

CONSTANCIA

La Suscrita Jefa del departamento de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo Comunitario de esta Alcaldía Municipal de San Marcos de Colón por medio de la presente Hace Constar que:

En la Alcaldía Municipal de San Marcos de Colón, del departamento de Choluteca en el mes de Febrero no se realizó ninguna **Licitación Pública y privada**

Para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente constancia en el municipio de San Marcos de Colón departamento de Choluteca a los cinco días del mes de Marzo del año dos mil veinte.



Maria Lourdes Valladares M.
**Jefe Unidad Técnica de Planificación
Y Desarrollo Comunitario**

